

PLAN DE TRABAJO CCOO / SARGA 2022 2026

Aprobado el 17 de junio 2022 en la II Conferencia de
CCOO SARGA





Introducción

Reunidos los afiliados/as de la sección sindical de CCOO SARGA el 17 de junio del 2022 para la elección de una nueva ejecutiva y para abordar un nuevo periodo representativo sindical se hizo necesario recuperar y enumerar los objetivos prioritarios en nuestro ámbito de representación a lo largo de los próximos cuatro años, para lo cual establecimos un plan de trabajo.

El Plan de Trabajo de nuestra sección para el periodo 2022- 2026 pretende ser una guía de nuestro trabajo con vocación de ser enmendada y complementada con las posiciones de nuestros afiliados y afiliadas en las Asambleas a celebrar dentro del proceso participativo.

Queremos que la plantilla avance, mejore en sus condiciones laborales y para eso os planteamos nuevas metas que profesionalicen a esta empresa, que SARGA deje de ser un “instrumento” del Gobierno de Aragón, una subcontrata con peores condiciones que los empleados/as de la DGA.

Pretendemos poner voz a las reivindicaciones y representar a todos los colectivos y ser uno solo, queremos recalcar la importancia de tener órganos representativos que puedan hablar, negociar y defender los intereses de toda la plantilla, nosotros somos y seremos un sindicato de clase.

Nuestra prioridad es la negociación de un nuevo convenio colectivo, donde podamos plasmar las mejoras que propusimos en campaña electoral, impulsar la unidad sindical en acuerdos puntuales de avance y de negociación.



Objetivos del plan de trabajo

DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

Se eligió una nueva ejecutiva con 6 componentes.

Mario Aguar Polo	(conductor MER Zaragoza)
Tony Albiol Fabregat	(operativo forestal Teruel)
Yolanda Lahuerta Lezana	(técnica en PRL Zaragoza)
Joaquín Mora Mato	(conductor MER Tamarite- Huesca)
Ignacio Oria Larripa	(ayudante técnico Bailín -Huesca)
Leonor Sánchez Ramírez	(operativo forestal Teruel)

Como Secretario General de la sección sindical de CCOO Sarga Mario Aguar Polo

Objetivos de acción sindical

Nuestras propuestas de acción sindical están encaminadas a la mejora y defensa de los intereses económicos y sociales de las trabajadoras y trabajadores de la empresa, en este objetivo tenemos que poner toda nuestra energía, el conjunto de la sección sindical en todos sus ámbitos, marcándonos como propuestas básicas de actuación las siguientes:



Metas y objetivos con proyección en la negociación y en la acción sindical

- Reanudar la negociación del Convenio.
- Mejorar y actualizar las tablas salariales y reducir complementos y plusas
- Acuerdo de teletrabajo.
- Formación.
- RPT y nuevas categorías profesionales
- Estabilidad en el empleo
- Reducción de la Jornada, vacaciones, permisos...
- Jubilación anticipada
- Segunda actividad
- Salud Laboral
- Movilidad, traslados, ascensos.
- Igualdad, conciliación